

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROFONTE S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

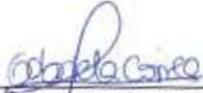
En la ciudad de Guayaquil, cantón Samborondon, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía **PROFONTE S.A.**, ubicado en el Km. 2 ½ vía Samborondon Edificio Samborondon Plaza 2do.piso oficina 209, siendo las diez horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **PROFONTE S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas: **1)** Sr. Jaime Leonardo Cabrera Coronel, propietario de ochenta (**80.00**) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, **2)** el Sr. Segundo Patricio Cabrera Coronel, propietario de ochenta (**80.00**) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, **3)** la Sra. Martha Gabriela Correa Chamba, propietario de quinientas cincuenta y dos (**552.00**) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, **4)** el Sr. Marlon Patricio Farah Verdesoto, propietario de setenta y dos (**72.00**) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, **5)** el Sr. Marco Tulio Rizzo Aguilar, propietario de diez y seis (**16.00**) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, quienes representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de Compañía, al tenor de lo que dispone el requisito de convocatoria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para efectos de tratar el siguiente punto del orden del día: **PRIMERO.-** Aprobar los Estados financieros del ejercicio económico 2012 de la compañía **PROFONTE S.A.**, la misma que fue constituida el seis de Julio del dos mil doce.

Preside la sesión la señora Gabriela Correa Chamba y actúa como secretario ad hoc la señorita Verónica Valarezo Peña. El presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de ochocientos dólares, declara formalmente resolver sobre el anotado orden del día.

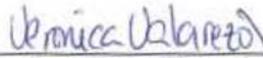
Luego de deliberar al respecto, por unanimidad, la junta resuelve aprobar los Estados financieros del ejercicio económico 2012, con una utilidad razonable considerando que solo cuenta con cinco meses de operaciones. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se da la lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas y treinta minutos.

F.) Gabriela Correa Chamba, Representante legal .- F.) Veronica Valarezo Peña, Secretaria ad hoc.-

Guayaquil, Marzo 30 del 2013



**Martha Gabriela Correa Chamba,
Representante Legal**



**Srta. Maria-Verónica Valárezo Peña
Secretario de la Junta-Accionista**